

Acuerdo de Glasgow

Categoría: 136-Sentido Común

Publicado: Miércoles, 15 Diciembre 2021 14:41

Escrito por Hernán Sorhuet Gelós



Finalizó la cumbre del clima con algunos resultados interesantes.

Si bien estos encuentros de negociaciones globales organizados por Naciones Unidas siempre dejan sabor “a poco”, se puede decir que en este caso se consiguieron algunos valiosos consensos.

Recordemos que son acuerdos no vinculantes y por lo tanto se trata de compromisos voluntarios asumidos por los gobiernos, que luego deben ser ratificados por los correspondientes parlamentos.

La mayor dificultad radica en que los acuerdos de las cumbres deben alcanzarse por unanimidad. Si resulta difícil acordar en el seno del Mercosur, cuánto más entre 196 países.

A nuestro entender el avance más significativo es que el acuerdo de Glasgow puso el centro de atención en el IPCC -lo que nos gusta llamar el “GACH climático” para comprender mejor su importancia- y toma sus informes científicos como “el punto de referencia para las decisiones

políticas". Es la primera vez que este comité de expertos mundiales recibe un reconocimiento tan explícito; significa que los tomadores de decisiones valoran superlativamente la opinión de los científicos.

En cuanto a los logros alcanzados en la capital escocesa debemos destacar la intención de que en esta década, deberá conseguirse una reducción notoria -a gran escala- del uso de los combustibles fósiles. Si bien no plantea el fin del uso del carbón si se propone lograr una reducción muy significativa de su uso como fuente energética. En el primer borrador se pedía la eliminación de las centrales de carbón pero, como era de esperar, se opusieron los grandes proveedores y usuarios de este hidrocarburo. Se logró acordar que en la declaración final se reclame una reducción progresiva en la utilización de este tipo de energía.

Concomitantemente con esa búsqueda de reducción de emisiones de CO2 a la atmósfera, se acordó poner fin a los subsidios que reciben los combustibles fósiles, algo que también se hará de manera gradual y sostenida.

En cuanto a las emisiones se acordó realizar los máximos esfuerzos colectivos posibles para que las emisiones de CO2 en 2030 sea un 45% menor que en 2010. Es una meta concreta aceptada en esta conferencia, que había sido recomendada por el IPCC en la cumbre de 2018 pero resistida con mucha firmeza por países como Rusia, Arabia Saudita y EE.UU. Resulta muy auspicioso que tres años después, y con otra administración estadounidense, se avanzó en esa dirección tan crítica para luchar contra el calentamiento global.

Otro aspecto a mencionar es que los gobiernos admitieron estar fallado en la actual lucha climática y que, por lo tanto, deben aumentar los recortes de las emisiones en 2022. Nuevamente su referencia principal son los informes del IPCC.

También se avanzó en tratar de reducir las emisiones de metano; en negociar el fin de la fabricación de vehículos a combustión a partir de 2035; y en el compromiso de que los países ricos dupliquen sus aportaciones para ayudar en este terreno, a las naciones pobres a partir de 2025.

Está claro que hay que acelerar la marcha hacia la descarbonización,

lo que implica tomar una decisión extrema para el mundo: abandonar el uso de combustibles fósiles a gran escala. Necesitamos más acciones que palabras.

Columna publicada en el diario EL PAIS de Montevideo, 17.11.2021

Anticiparnos a lo que se viene

Hernán Sorhuet Gelós

La transformación energética hacia el uso de fuentes renovables y a la autosuficiencia debe ser un objetivo permanente y de primer orden para el país.

En primer lugar, porque necesitamos bajar costos de producción, de transporte, de servicios, de tarifas para ser más competitivos y reducir también el costo de vida.

Y al mismo tiempo conseguiremos avanzar descarbonizando la economía al sustituir el uso de combustibles fósiles por otros que no emiten CO2 a la atmósfera.

El ministro de Industria, Energía y Minería, Omar Paganini, anunció la intención del gobierno de buscar inversores europeos para el desarrollo de la producción nacional de hidrógeno “verde” o renovable.

Se trata de una sustancia que opera como un transportador de energía, que permite moverla de un lado a otro y poder usar el hidrógeno como combustible o como generador de electricidad, allí dónde se necesite. Por lo tanto, no es una fuente primaria de energía, sino que hay que tratarla previamente para almacenarla y utilizarla en forma controlada.

Su uso no es una novedad. Se utilizó como combustible y generador de electricidad durante el primer viaje a la Luna del Apolo 11.

En la recientemente finalizada COP 26 de Cambio Climático en Glasgow, el hidrógeno tuvo un marcado protagonismo como uno de los horizontes más prometedores. Ante el compromiso generalizado de los países de reducir sus emisiones de carbono -estableciendo fechas de reducción de emisiones de carbono muy próximas como 2030 y 2050-, el hidrógeno verde emerge como uno de los principales candidatos para reemplazar a los hidrocarburos como combustibles predominantes para la industria y el transporte; sumándose a todo lo que se ha avanzado en materia de uso de la energía solar y eólica. Porque su principal atractivo es que en su proceso de producción y uso no emite CO₂, sino vapor de agua.

La denominación “verde” proviene de que para su producción se utiliza exclusivamente energías renovables (eólica, solar, hidráulica).

El hidrógeno se obtiene a partir del agua mediante el proceso de hidrólisis. Por lo tanto para su producción se necesita contar con dos elementos fundamentales: abundante agua y disponer de energías renovables. Nuestro país cuenta con ambos elementos. Por esa razón, la iniciativa del gobierno de buscar inversionistas en el Viejo Continente -aprovechando que este tema está en plena efervescencia- parece una idea oportuna y pertinente.

La idea es poder establecer y consolidar un proyecto exportador de hidrógeno verde, no tanto para consumo interno. De lograrse hay que decir que tiene el beneficio adicional de tratarse de proyectos de largo plazo y no de inversiones “golondrinas”.

Nuestro país pretende hacer valer su estabilidad jurídica e institucional para atraer inversiones. Pero también deberá definir los incentivos que hagan más atractiva la inversión, tomando en cuenta que ya hay muchos interesados en la región de conseguir lo mismo.

Necesitamos trabajar en lo que se viene preparándonos para no perder el tren que se acerca inexorable y velozmente.

Columna publicada en el diario EL PAIS de Montevideo, 24.11.2021

Acuerdo de Glasgow

Categoría: 136-Sentido Común

Publicado: Miércoles, 15 Diciembre 2021 14:41

Escrito por Hernán Sorhuet Gelós
